



EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, jueves 18 de Octubre de 1917

NUMERO 22

Conversando con don Arturo Araya V.

Uno de estos días nos encontramos a Arturito, como familiarmente lo llamamos sus amigos, y le dijimos: Hola Arturillo, ha leído Ud. la correspondencia del Corresponsal de «La Información» en esta ciudad, relativa a la higiene y otros asuntos municipales? Sí, señor, la he leído, nos contestó.—¿Y qué nos dice Ud. de ese servicio de higiene tan deficiente de que nos habla ese Corresponsal?—Me imagino que el Corresponsal que escribe en «La Información» no se separa mucho de los alrededores del parque, y los informes sobre deficiencias de la higiene los recibe de fuente poco autorizada, por cuyo motivo no les he dado ningún crédito.

Se dice que su contrato está muy bien remunerado y que Ud. se está bañando en dinero; qué me puede Ud. decir al respecto? Tenga la amabilidad de hacer números, nos contestó y así dejaré mejor contestada su pregunta, y conste que le doy esas explicaciones, porque lo creo a Ud. desinteresado y persona de buen juicio, que si fuera a los escritores oficiosos, no me daría esa molestia, pues demasiado trabajo tengo diariamente a qué atender, para distraer un momento en esos detalles. Los datos que nos dió el señor Araya son los siguientes:

Pago de 6 carretones a 45.00 clu	€ 270.00
1 quemador de basuras	50.00
2 limpiadores de excusados a € 45.00 clu....	€ 90.00
Valor de 3 fanegas de cal al mes.....	€ 25.00
Cuido de 6 bestias a € 22.50 clu en pasto.....	€ 135.00
Cuido 3 bestias en potrero para repuestos.....	€ 12.00
Pago de 15 peones a € 35.00 clu	562.50

Total de gastos € 1.144.50

Y cuánto le pagan a Ud?, le preguntamos a Arturillo, cuando nos acabó de dar estos datos. Riase Ud., nos dijo. Un mil cien colones es lo que el Municipio me dá cada mes para atender la higiene de esta ciudad.

Pero entonces Ud. está perdiendo algún dinero, le contestamos. No señor, nos dijo, yo saco alguna pequeña utilidad en el servicio que le presto a los particulares, y generalmente saco de cien a ciento cincuenta colones de sueldo mensual, y además algunas docenas de dolores de cabeza con los desocupados que se mantienen haciendo correspondencias para exhibir sus grandes propiedades de literatos.

Le dimos las gracias al señor Araya, y nos fuimos donde Claverita para suplicarle que nos publique gratuitamente estos datos, porque sabido es de todos la *chonetera* que nos asiste a los que emborronamos cuartillas.

DIXIS

Agencias y Comisarías

Hoy en la mañana hicimos un ligero recorrido, por las Agencias y Comisarías, en busca de datos de interés público y novedades que poder informar a nuestros lectores.

De improviso nos presentamos en la Agencia Principal de Policía, y espetamos al amigo Amadeo la consagrada pregunta:

¿Qué tiene de nuevo que informarnos, don Amadeo? Y este buen empleado nos contestó: «En esta mi oficina, reina en la actualidad una calma chicha; nada, ninguna novedad policiaca digna del conocimiento público tengo que darle. Hasta ahora, en estos precisos momentos que Ud. llega, recibo el parte de la Comandancia; para el próximo número de su periódico, ofrézcole algo que se relacione con la amplia labor a mi cargo». Gracias, don Amadeo; hasta luego.

Enseguida pasamos a la nueva Agencia Principal de Policía de Higiene, a cargo de don Emilio Alpizar, a quien asimismo, sin decirle agua va, le soltamos la consabida pregunta, a la que nos repuso:

De nuevo sólo tengo que informarle lo siguiente:

La Agencia Principal de Policía a mi cargo, como toda escoba nueva, está haciendo grandes barridas y las hará en todos aquellos lugares que note faltos de aseo dentro de la población.

Ayer hizo su debut, imponiendo a don Rubén Vargas, la suma de € 2.00 de multa por falta de higiene: hoy con la misma suma fué multado también el chino Luis Jiménez, por mantener en su fonda llamada Hotel Pekín, depósitos de agua sucia. Y así, amigo, sucesivamente, iremos limpiando la ciudad, con actividad y energía, como que de una buena higiene pública, penden la salud y vida de los habitantes, advirtiéndole, que soy lego en conocimientos higiénicos, pero en el aseo de la localidad, desplegaré todas mis mejores energías y empeños.

Para la aplicación de penas—continuó don Emilio—me apoyo solamente por ahora, en el acuerdo N° 538 del Poder Ejecutivo, de 26 de Octubre de 1912, aprobatorio del acuerdo municipal que reglamenta el servicio de Higiene en este lugar, el cual también me da facultades para penar a todo propietario que mantenga en mal estado las llaves de las instalaciones de cañería a su servicio, a lo que procederé, ahora, ahorita mismo.

Qué otra cosa nueva, don Emilio? —Por ahora, nada más amigo; en su próxima visita, quizá, seré más abundante en informes para su periódico. Bien, pues, hasta luego. Adiós.

En la Comandancia el puerta afuera, anunció nuestra presencia.

Medidas de Policía

en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad y en contra del acaparamiento de estos

Ha días las autoridades del lugar han venido recibiendo informes de que algunas personas, especialmente comerciantes en granos, se trasladan a los pueblos de la costa, a comprar en abundancia la mayor parte del producto del granero costeno, y hasta cosechas enteras de estos artículos de indispensable consumo diario, cuya compra monopolizan para enviarla a los mercados centrales; pues bien, esas autoridades, celosas del cumplimiento de su deber, y de la ley, han hecho detener a varios individuos que se ocupan del comercio de granos, en la forma descrita, y con la energía que el caso requiere, han impedido que se siga burlando el espíritu de la ley que reglamenta la materia, como puede verse del oficio que a continuación publicamos, que nos fué facilitado por la autoridad que lo suscribe, a quien agradecemos tal deferencia.

El oficio dice así:

«N° 10. — Señor Subinspector de Hacienda.—Su despacho.—6 de Octubre de 1917.—Ha llegado a conocimiento de esta autoridad que algunos individuos han marchado al Cantón de Osa a contratar las cosechas de cereales para luego ponerlos a precios elevados; y que en Puntarenas tienen agentes o socios encargados de recibir los artículos en consignación. Se mencionan entre los que tal hacen, los nombres de un señor Collado y de un señor Coto, y como esa práctica está prohibida por los art. 2, incisos a) y c) y 9 del Decreto N° 4 de 24 de Julio último, reclamo el auxilio de Ud. para que retenga hasta segunda orden, mientras haga las investigaciones del caso, los artículos de primera necesidad que vengán consignados a dichos señores, impidiéndoles que compren si no es con licencia de esta oficina.—De Ud. muy atento servidor—f. A. Boza McKellar

Nos recibió el mismo Inspector Guillén, y como don Amadeo, nos dijo, que por aquellos oficios, reinaba la paz que no han podido realizar las naciones europeas.—Y a qué se deberá el fenómeno?—nos atrevimos a interpellarle.—Pues, mi opinión, que no será—es verdad—muy autorizada, pero que no marcha por descarriados senderos, es, que el fenómeno éste se debe, sin duda, a la *chonetera* imperante.—Entonces, hasta luego.—Cuando guste, mi amigo.

ESCARPIA

Imprenta Clavera Hermanos

HORAS FUNERARIAS

A mi amigo don Selim Rodríguez, con motivo del fallecimiento de su adorado e inolvidable papá.

Amigo: Cuando más tranquilo estabas, aspirando el encanto de estas noches atrás, en el parque, haciéndonos compañía, horas para tí del amor la pura realidad, recibiste de tu idolatrada madre un telegrama, conteniendo la tristeza de las flores que debían ser desprendidas del jardín de la Muerte, y colocadas en la negra caja que hoy guarda los restos de tu inolvidable padre.

No te aflijas, mi amiguito, porque Jesucristo dijo que de tierra somos y que en tierra nos hemos de convertir. Ese vacío que notas en tu alma, hoy triste y melancólica, será llenado con la resignación que te llegará de tu amigo que la desea para tí y para tu familia.

Debes saber que los cementerios abren los brazos cuando la Muerte les dice ¡alerta! para recibir a todo ser humano que de este mundo se arrepiente, dejando en el sendero, —del Templo al Campo Santo,—las lágrimas de la familia doliente, gravadas en ese camino por donde se pasa para llegar al lugar donde está la tumba que espera al difunto.

Dile a tu familia que se resigne, y recibe tú el afecto y el sentimiento que te coloca un amigo en una rama de ciprés, porque el ciprés abunda en la mansión de las tumbas, y porque el fulgor de este árbol es el mismo que siento en lo íntimo de mi corazón, al acompañarte en tu dolor.

Carlos A. Gutiérrez Ch.

Grecia, Octubre 12 de 1917.

P. D.—Te incluyo, amigo mío, en estas líneas, el sentimiento de mi... ya sabes de quien.

El Cementerio

Varias personas se han acercado a nosotros, a informarnos, que con todo y que se acerca el día de los difuntos, el Cementerio se encuentra en lamentable estado de suciedad, y tan crecida se encuentra la yerva en aquel campo santo, que hoy es el lugar escogido para apacentar ganado.

Parece mentira que lo que debiera ser lugar de respeto y veneración, por los honorables despojos de nuestros mayores que allí moran, sea mirado con glacial indiferencia.

Ya que el vecindario, como es santa costumbre en otros pueblos, no se digna proceder a la limpia del area de tierra que guarda los restos de sus deudos, esperamos que la Junta de Caridad lo hará por su propia cuenta.

Teatro Mascota

No habiendo podido concurrir algunas familias a la primera representación de la monumental creación cinematográfica *Los Misterios de New York*, debido al mal tiempo, la Empresa, siempre complaciente con el generoso público, ha dispuesto para esta noche dar principio de nuevo a la primera parte, a fin de que tan amables favorecedores no pierdan la ocasión de admirar, por un ínfimo precio, esta sobresaliente película de fama mundial.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

Sang Chong & Cía.

Teléfono N° 33

Puntarenas

Apartado N° 16

Tienda de ropa, Pulpería, Taquilla

— y Vinatería —

¿QUE ES SULFUROL?

La pomada ideal para curar cualquier picazón POR GRAVE QUE SEA

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: Farmacia Universal

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Gran Fábrica Nacional de Mecates

Propietario: Federico Peralta

Es el mejor artículo en su género que se fabrica en el país, premiado con medalla de oro en la última exposición nacional.

Agente exclusivo para Puntarenas: Francisco Luis Enríquez, quien podrá dar referencias del artículo, exhibir sus muestras, y además, hacer los pedidos que el público le encargue.

De Liberia

Octubre 11.

No sé por qué razón, amigo Director, mis últimas notas de este lugar, han metido tal bulla por estos trigales, sólo comparable con la última erupción del Izalco, porque sólo Ud. que bien me conoce sabe, que en todos los aspectos de mi vida de bohemio, no me abandona la risa para mis amigos, las bromas agrícolas para mis mejores amistades y la charla amena, pero hay veces picante, para los que mejor me tratan.

También Ud. sabe, que siempre que yo he escrito para el público, lo he hecho en un estilo jocoso por momentos, y después, crítico-humorístico; que la bulla esta se debe simplemente, a que los liberianos no me han sabido estudiar y menos comprender; y no los culpo, en ninguno de ellos he podido advertir la más insignificante vocación al periodismo, de allí la mala interpretación que han dado a mis pobres publicaciones, que bien sabe Dios, no son portadoras de ofensas ni de injurias para nadie.

Gracias que el *inclito suplente*, o sea el amigo quien pudo haberse dado por aludido de nuestra broma consignada en mi última correspondencia, se marchó ayer para Playa Real, después de haberle tomado el pelo de lo lindo, en el asuntillo aquel que Ud. recordará, en el que aparece danzando a las mil maravillas, el amigo Tavio. Pues bien, porque así, broma bromando toqué esta tecla, algunos, sin ser con ellos la cosa, se han dado por aludidos.

¡Ah, el oscurantismo de los pueblos!

Bien me decía el amigo Filo en San José, que bien conoce estas gentes, "de todos los pueblos del Guanaçaste puede Ud. recibir buenas impresiones, menos de Liberia adonde los que han nacido para y viven de la política baja y mesquina, se pasan de maliciosos, quisquillosos exagerados en materia de artículos de prensa y por doquiera ven amenazas que no son otra cosa que los célebres molinos de viento del Quijote". Me imagino que este amigo, y el que ayer marchó para las minas de manganeso, el *inclito*, de cuya diputación suplente se sal-

vó esta Provincia, se estarán riendo de mí a mandíbula suelta, en ver que caí de suave.

Pues no señor, lo que soy yo no me quedo aquí un momento más; desde ahora procedo a liar mi maleta de agente ambulante, y cuando ésta llegue a su poder, ya yo me he pintado por vía Bebedero hacia mi San Ramón, pueblo de mis afectos, donde se vive con más tranquilidad que en estos infiernos que por sarcasmo llaman pueblos. El domingo próximo tendré gusto de saludarle en esa personalmente, y con esta crónica me despido de Ud. y de los liberianos, especialmente de mi amigo Piquín Valdelomar, mi ex-agente de «Magazín»; del generoso Doctor Montiel, de mi amigo Tavio, y del más *pansón* de los Fiscales que ha tenido Liberia, a quien tuve el honor de ser presentado en Cartago.

De San Ramón, amigo Director, pienso mandarle el detalle de las impresiones que he recibido al visitar todos los pueblos de este Departamento.

Afectísimo.

PIQUÍN

Jarabe de Pino Blanco Compuesto Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídale en las boticas.

¡Atrás el Paludismo!

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende "La Farmacia Universal" denominado

CONTRA EL PALUDISMO

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Probadlo y os convenceréis.

INCENDIO

Compro oro americano y del país, alhajas viejas de oro o plata y pago los mejores precios de plaza.

Vendo una lancha propia para motor de gasolina a plazos razonables.

MIGUEL D. MENDOZA I.

Frente a «La Gran Señora».

AL PUBLICO

Por escritura otorgada ante el Notario don José Luis Sáenz Pacheco, a las ocho de la noche del veintinueve de Setiembre ppdo., el señor Geo R. Cornick, mayor, casado y vecino de Puntarenas, se ha obligado a entregarme a mí y como Gerente de The Costa Rica Lumber, Farm & Contracting Company, todas las embarcaciones, materiales de acarrear madera, herramientas, una caja de hierro y toda la madera que ha recibido, por ser estos objetos de propiedad de la Compañía que represento. El señor Cornick se obliga asimismo a entregarme todos los contratos por madera, firmados hasta el veinte de Setiembre último, por él personalmente, a nombre de la Compañía o en cualquiera otro nombre. Caso de no verificar tal entrega, se obliga a pagarme la suma de dos mil quinientos colones en efectivo como indemnización de daños y perjuicios. Cornick pagará por su cuenta todas las deudas que él haya contraído en la Provincia de Puntarenas en su nombre, en nombre mío, o en nombre de la Compañía que represento. Toda la madera que haya sido marcada hasta el veinte de los corrientes, con la marca EVA, pertenece a la Compañía que represento. El plazo que Cornick tiene para entregar lo arriba especificado, es hasta el día 15 de Octubre corriente, y para la casa que él actualmente ocupa en Puntarenas y que es de propiedad de la Compañía, el primero de Noviembre entrante.

ARTHUR WOLF

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

— Tostelería, Refresquería y Confitos exquisitos —

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BARDES

Ultimo suceso en Puntarenas

El antiguo propietario del conocido Hotel San José, ha abierto nuevamente el **HOTEL GAVIOTA** en un edificio de dos pisos, situado doscientas varas al Norte de los Baños, donde ofrece atender con todo esmero a su antigua y numerosa clientela. Mis buenos clientes encontrarán en este nuevo Hotel cuartos higiénicos y ventilados, alimentación exquisita, servicio especial para familias y al alcance de todos los bolsillos. El lema de la casa es: **Honradez, Esmero y Aseo.**

Tobías Gamboa M.

Puntarenas, Julio de 1917.

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea

TODAS LAS BOTICAS DE IMPORTANCIA LA VENDEN

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto.
Licores exquisitos. Servicio esmerado.

Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

= AVISO =

Tengo encargo de comprar traviesas. Puedo celebrar contratos por cantidad determinada y hasta adelantar fondos con infalible garantía.

Humberto Alvarez

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería

Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Avisamos al comercio del Guanacaste que toda la carga que llegue a los puertos de Balleña, Bolsón y Bebedero debe ser retirada inmediatamente después de su llegada, evitándose así los perjuicios que pueden sobrevenir a causa de las crecientes de los ríos, tan frecuentes en esta época del año.

por LA EMPRESA.

M. BURGOS

De Cañas

Octubre 12.

Señor Redactor de «El Viajero»

Puntarenas.

Señor:

Perdone que ocupe lápiz en esta mi primera, pero lo hago por imposición natural de las circunstancias.

Aunque es harto penosa la tarea que Ud. me encomienda, de vez en cuando le enviaré datos importantes de este lugar, por si Ud. se sirve dispensarles alguna acogida en las columnas de su bisemanario, que ya se ha hecho simpático para nosotros los cañeros y popular en el Guanacaste.

El *statu quo* de la locomotora del progreso cañero, ha sido interrumpido en estos últimos días, por los fuertes empujes que sobre su trayectoria, se le han hecho dar hacia adelante.

El actual Municipio, en su última sesión, hizo un recorte general, llegando la escoba municipal, hasta suprimir de un solo tajo, muchos empleos que resultaban dispendiosos para los intereses de la comunidad. Se acabaron los compadrazgos y favoritismos, y sobre todo aquel decir: «hay que sostenerlo, porque fué amigo decidido de...»

Muy bien, nosotros aplaudimos el procedimiento, porque fomentar empleos, equivale a restarle brazos a la agricultura, fuente inagotable de nuestra riqueza nacional.

Se nos refiere, que ya está nombrada la Comisión que se encargará de los festejos cívicos de este lugar. Ojalá tal noticia fuera cierta, para que no suceda lo que el año pasado, que todo no dejó de ser otra cosa,

que música celestial, quedándose por consiguiente el pueblo trabajador que necesita de expansión, con tres palmas de nariz.

Antes de terminar, vaya un voto de gratitud para el amigo Remberto Briceño A., por lo bien que se portó aquí, cuando estuvo al frente de la Dirección Escolar de Cañas, en la que hizo todo lo humanamente posible a su alcance, en pro de la juventud. Sus veladas, que fueron una alta nota en el concierto social de esta localidad, fueron generalmente aceptadas, por el fin piadoso, noble y altruista que con ellas se perseguía: favorecer con su producto, a los damnificados hermanos de la nación cuzcatleca. Ojalá que este joven guanacasteco, vuelva a ésta el año próximo, y siga su conducta de antes. Para él nuestras felicitaciones.

SOTELO

Condiciones de este periódico

Saldrá los lunes y los jueves; la suscripción mensual vale ₡ 0.75 y el número suelto ₡ 0.10.

Los anuncios y comunicados de interés personal, se publicarán a precios convencionales.

“El Chispero”

Establecimiento de licores del país y extranjeros, de los más finos y frescos. Pulpería abastecida de los mejores y más baratos artículos de primera necesidad. Servicio esmerado y prontitud en el despacho.

Juan de la Cruz Ruiz

Agente de las mejores gasolinas que corren en el Golfo de Nicoya

Nueva Panadería

Habiéndome separado de la Panadería de San Tai y Co., donde trabajaba como socio en este oficio, me he establecido con una Panadería propia donde elaboraré toda obra concerniente al ramo.

En el popular Hotel TOK SING LEE y Co., frente occidental del Mercado, estarán a la venta los productos de esta acreditada Panadería, con el 20 por ciento de vendaje, desde el miércoles 3.

JOSE TAN

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, CONTRA EL PALUDISMO del Doctor Cock -- Para la Tos, JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO -- Para las Gonorreas, INYECCION DEL SULTAN, y
Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

Notas nicoyanas

Octubre 15.

Hace algunos días que don Miguel H. Céspedes, Jefe provisorio de este Cantón, voló a Puntarenas, despidiéndose a la francesa. ¡Qué mal amigo! Su recuerdo, no obstante, será imperecedero entre nosotros mientras duren los *aruños* que habriera en estas calles. ¡Oh zanjás de inmarcesibles recuerdos! Cae sobre ellas el rayo de luz de la mañana, como deshecho en rosas, para conmemorar el nombre de su autor. ¡Oh zanjás de inmortal recuerdo!

Alucinado, creía el pájaro en la mano. ¡Qué sueño! Hubo movimiento en casa de los amigos; cuántas felicitaciones, cuántos abrazos! Llor al *Nato*; bravo el *Nato*! La falda nomás de la camisa se le veía; al entrar y salir pueras, corría, y en su ancha frente se mostraba el resplandor del contento. Qué acervo despertar; no había nada . . . !

El sábado 18 del corriente, llegó a ésta el señor Azarías Barahona,

nombrado Jefe Político de este Cantón; le presentamos nuestro atento saludo.

Para Puntarenas partió el amigo Alberto Caravaca, en comisión municipal; le deseamos feliz viaje y que regrese pronto.

CÉFIRO

!!! Atención !!!

Habiendo hecho venta formal y legal de mi fonda, sita en casa de Jacobo Sánchez, al lado Norte del Estero y frente al Mercado, a los señores *Fok Sing Lee y Compañía* por la suma de ₡ 200.00, hago saber al público: que desde esta fecha he traspasado a dichos señores, la propiedad y posesión de dicha fonda y que, en ella, desde luego, ya cesó la intervención que tenía con carácter de dueña.

VALENTINA HERRERA

Puntarena, 1º de Octubre de 1917.

Anunciar en EL VIAJERO augura un éxito feliz en los negocios.

AL PUBLICO

— ACLARACION QUE SE IMPONE —

La liquidación de mis cuentas con el señor Arthur Wolf como gerente de The Costa Rica Lumber, Farm & Contracting Company, se efectuó de la manera siguiente:

Ante el Notario Licenciado José Luis Sáenz Pacheco, en la tarde del sábado 29 de Setiembre próximo pasado y estando presentes el Licenciado Arturo Sáenz y los señores Eduardo de la Guardia y Roberto Martín, el señor Arthur Wolf me dió una cantidad de dinero en un cheque y canceló una cuenta que yo le debía sobre la Gasolina EVA, con lo cual me deja en completa posesión de esta Gasolina; además el señor Wolf garantizó una suma que deberá depositar a mi favor en el Banco Mercantil para cubrir los depósitos que aún no hubiere hecho él, y que faltaren para cancelar los cheques que yo hubiera puesto en circulación antes del 20 de setiembre pasado.

En virtud de este arreglo yo tengo que devolver al señor Wolf todo lo que tenga en mi poder de pertenencia de este señor.

La Gasolina EVA queda solamente en prenda por dos mil quinientos colones, como garantía para el señor Wolf, de que le devolveré lo que sea de su propiedad.

Me permito avisar, por este medio, a mis clientes, al comercio todo y al público en general, que HE SEGUIDO Y SEGUIRE con mis mismos negocios de maderas y en la misma oficina que antes he ocupado y que actualmente ocupo frente al Hotel Europa; y al mismo tiempo, no está por de más advertir que mis negocios no tendrán nada que ver, en lo sucesivo, con el señor Arthur Wolf ni con la compañía que él representa, como puede verse por el aviso que aparece en la Gaceta Oficial del sábado 29 y en la del domingo 30 de setiembre y también en la del martes 2 de octubre corriente.

Hago este aviso a fin de aclarar el que el señor Arthur Wolf ha publicado intencional y maliciosamente, en "La Información", en la Gaceta Oficial y en otros periódicos, omitiendo las obligaciones que él aceptó en el acto mismo de firmar la escritura a que se refiere el aviso de este señor.

GEO. S. R. CORNICK

Ante el cadaver del Doctor Adolfo Carit

Nota de duelo a sus deudos

Cada hombre que cae, es como el roble tronchado por el huracán de la desgracia, o como una gota de rocío desprendida del espacio, para perderse e impregnarse en su centro.

Ayer dejó de existir el que en vida respondía al nombre y título científico de Doctor Carit. Benefactor que fué de la pobre, triste y doliente humanidad, entrega su cuerpo a nuestra madre naturaleza, pagando la deuda sagrada contraída con ésta al nacer; pero muere, como mueren los justos, con la conciencia tranquila, por haber cumplido con su deber de hombre probo y caritativo: más aún, «Benefactor»; y su alma, al separarse del ropaje a quien dió vitalidad, cual blanca y casta paloma, o cual el céfiro ténue y perfumado, se remonta al espacio, y traspasando la muralla indestructible e interminable de los astros, pernocta a la morada celestial, a la tronificación gloriosa del Supremo Hacedor de la Naturaleza, el hombre y el espíritu. ¡Paz a sus restos, y un floral balsámico a la tumba que cubre sus despojos!!

J. Joaquín Palma Castrillo

Puntarenas, 14 de Octubre de 1917.

Aires Santacruceños

Azahares

Corre el rumor, y con visos de mucha verdad que el machito Meinneggs se encuentra a las puertas de «contraer» con una gentil y bella clavelina de esta ciudad. Según los repiques la procesión viene por dere . . . cho.

Cosa curiosa

Las boticas se encuentran en pugna; el uno dice del uno y el otro dice del otro, si uno toca fonógrafo, el otro la emprende doble. Total que ni Bonilla se da por menos, ni

Lagos afloja un pelo. Y a todo esto como que el que está ganando es el pueblo consumidor. ¿Por qué no harán lo mismo los chinos?

Día con día

De manera jamás vista por acá, aumenta día con día la afluencia de gente extraña en esta ciudad; parece que sean las minas de manganeso que explota Mr. Hermann en el vecino pueblo de Arado, la causa de esto, pero el caso es, que ya Santa Cruz necesita otro régimen policiaco. Tres infelices policiales, que son ante un tumulto de esos tantos que se forman aquí. Todavía entre nosotros, nos entendemos hasta con solo don Telésforo, pero ¿qué sabemos nosotros de esos extraños, nuestros huéspedes? Como puede que sean muy buenas personas, puede también que sean «calillas» de mal albur. Es necesario reforzar la policía, así lo requiere la seguridad y garantía de la ciudad.

Murmurios del Diridá

Campo pagado

De Filadelfia

Parece mentira, pero dan espanto las cosas que pasan por estos apartados lugares.

Con motivo de encontrarse la Iglesia parroquial en construcción, el Cura Ortiz, trasladó los oficios divinos a los bajos de la casa cural. ¡Qué sarcasmo!

El Cura dicho, queriendo obsequiar a unos novios de sus simpatías, les ofreció los altos de la casa cural para los festejos. ¿En qué quedamos?, pues nada menos que las cosas divinas abajo y ellos encima!

Es indescribible la indignación del pueblo, sabedor de este sacrilego proceder.

Suplicamos a Su Señoría Ilustrísima se apiade de este pueblo y nos mande un sacerdote digno, que por lo menos respete las cosas sagradas.

Este pésimo atrevimiento fué cometido el sábado 6 de los corrientes.

Unos vecinos

NOTA—Hay firma responsable.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube